

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 28 de junio de 2019

Las normas más relevantes que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” entre las semanas del 22 al 28 de junio de 2019, son las siguientes:

- El 22 de junio de 2019 se publicó la Resolución Ministerial N° 206-2019-VIVIENDA, norma que dispone la publicación en el portal Web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación y su Exposición de Motivos.

El referido proyecto se encuentra en el siguiente enlace:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/323601/RM-206-2019-VIVIENDA.pdf>

Las entidades públicas y privadas, así como la ciudadanía en general, podrá enviar sus observaciones, comentarios y/o aportes al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento hasta el 5 de junio de 2019.

- El 24 de junio de 2019 se publicó el Decreto Supremo N° 018-2019-VIVIENDA, norma que aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador en materia ambiental del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.
- El 27 de junio de 2019 se publicó la Resolución N° 083-2019-SUNEDU/CD, norma que aprueba el Reglamento para la aplicación de medidas correctivas y de carácter provisional en el procedimiento administrativo sancionador de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU. Entre las medidas se encuentra la suspensión temporal de actividades relacionadas a la prestación del servicio educativo superior universitario.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.